

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13933 *Resolución de 26 de junio de 2024, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 75, de 21 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a de Personas con Discapacidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 26 de junio de 2024.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.